

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Asuntos Político Electorales**  
*Instalación*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Luis Donald Colosio**

**12 de octubre de 2012**

---

*(14:05 Horas)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HECTOR HUGO HERNANDEZ RODRIGUEZ.-** Buenas tardes.

Quiero agradecer y saludar a los invitados especiales que nos acompañan en este día, al Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández, muchísimas gracias por su presencia; a la Consejera Electoral Yolanda Columba y al Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, agradecerles de verdad su presencia.

Veo aquí gente estimada y cercana a nosotros, gracias por compartir este momento, les agradezco su presencia.

Compañeras y compañeros diputados:

Antes de iniciar quiero expresarles mi reconocimiento a su trayectoria, su liderazgo y su talento, lo que sin duda contribuirá a impulsar las mejores causas de nuestra ciudad. Por eso me enaltece la distinción que se me ha dado para coordinar los trabajos que llevaremos a cabo y quiero asegurarles

que las decisiones que tomaremos serán por consenso, escucharemos todas las voces, los planteamientos, las razones y entre todos aseguraremos el funcionamiento óptimo de la Comisión.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Asuntos Político Electorales de esta VI Legislatura de la honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal. También agradecer la presencia de la Consejera Carla Astrid. Muchísimas gracias por su asistencia.

Está circulando ante ustedes, diputados, para que registren con su firma su asistencia.

Diputado Secretario, le solicito dar cuenta del resultado del registro previo de asistencia a esta reunión.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO MANUEL ALEJANDRO ROBLES GOMEZ.-**

Diputado Presidente, la Comisión está conformada por los siguientes diputados:

Héctor Hugo Hernández Rodríguez, Presidente

Vidal Llerenas Morales, Vicepresidente

Alejandro Robles Gómez, Secretario

Claudia Guadalupe Cortés Quiroz, integrante

Ariadna Montiel Reyes, integrante

Andrés Sánchez Miranda, integrante

Daniel Ordóñez, integrante

Dione Anguiano Flores, integrante

José Fernando Mercado Guaida.

Se han registrado previamente en la lista de asistencia 6 diputados, por lo tanto hay quórum, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Una vez que se ha verificado que se dé cuenta con el quórum, se declara formalmente abierta la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con anticipación, por el cual se ha informado oportunamente de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy.

Proceda, diputado Secretario, a dar lectura al orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día en el cual tenemos programados los siguientes puntos:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaratoria de quórum
- 3.- Lectura del orden del día
- 4.- Lectura del acuerdo que establece la instalación de la Comisión
- 5.- Pronunciamento del diputado Presidente de la Comisión
- 6.- Pronunciamento de los diputados integrantes
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Clausura

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Está a consideración de ustedes el orden del día. Si no hay observaciones o comentarios, continuamos con el siguiente punto.

En cumplimiento a su instrucción, señor Presidente, en este acto se procede a dar lectura del referido acuerdo, aunque esta Secretaría advierte que fue distribuido con anticipación, con lo que proponemos obviar la lectura del acuerdo de instalación.

Es cuanto, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Pongo a consideración obviar la lectura, levantando la mano, por favor.

Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento del diputado Presidente de la Comisión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Después de leer el acuerdo, solicito a los presentes ponerse de pie.

*En atención al contenido del acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la VI Legislatura, hecho del conocimiento del pleno de esta Asamblea, el día 12 de octubre de 2012, siendo las 14:05 horas, referente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de esta Legislatura, la Comisión de Asuntos Político Electorales se declara formalmente instalada.*

Les pido a los asistentes ocupar sus lugares. Secretario, continúe con el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Ahora sí el pronunciamiento de nuestro diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario.

Nos corresponde una de las responsabilidades más relevantes que tiene esta representación legislativa: conducir los trabajos para el proceso de la elección de las nuevas y nuevos consejeros que integrarán desde principios del año entrante el Instituto Electoral del Distrito Federal.

En comisiones unidas también la designación de los magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Nos corresponderá también impulsar la reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para adecuarlo al nuevo tiempo que vivimos y a las nuevas exigencias que reclama la participación ciudadana.

El compromiso es que nuestro Código siga punta de lanza y marcando la pauta de la democracia en América Latina.

Este, compañeros diputados, es el horizonte de la tarea que nos espera. Esta enorme responsabilidad nos instala en la necesidad del enriquecimiento de la vida democrática de nuestra ciudad, en el diseño de mecanismos que favorezcan la más amplia y libre participación de los ciudadanos en los asuntos políticos y en el valor que tiene el quehacer político.

La nueva conformación del Instituto Electoral del Distrito Federal, el tratamiento al proceso de convocatoria, consulta y selección, será sin duda la decisión

política más importante que estaremos entregando a los ciudadanos en este período legislativo.

En nuestras decisiones estará mejorar la vida democrática, fortalecer el ejercicio de los derechos político electorales, preservar la autenticidad y la efectividad del sufragio de los ciudadanos, así como la garantía para consolidar los procesos de representación y participación ciudadana.

Frente a este monumental reto, me comprometo y propongo construir una ruta de consenso, de certeza y de transparencia, de cara a la ciudadanía no puede ser de otra manera. En este proceso nadie quedará excluido, todas las propuestas, ideas, puntos de vista, todas las consideraciones, todos los grupos por grandes o pequeños que sean encontrarán cabida en nuestra Comisión, en donde sin duda vamos a privilegiar el diálogo y el acuerdo, desde donde vamos a interactuar con todas las instituciones y todas las organizaciones que ejercerán su derecho de participación y opinión y desde donde vamos a responder a las expectativas de la ciudadanía que es la que determinó con su participación que hoy nosotros estemos aquí como legisladores.

Estoy seguro que todos estamos orgullosos de la ruta progresista y de avanzada que ha seguido nuestra ciudad, reivindicando libertades, derechos y garantías de sus habitantes, garantizándolos con leyes e instituciones en prácticas que defienden los principios que animan lo mejor de la vida pública.

Los resultados de esta vía están a la vista y si una misión tenemos hoy como legisladores es defender, garantizar y enriquecer estos logros, sostener con toda decisión lo que un día vislumbramos y hoy hemos podido concretar.

Este compromiso se va a reflejar, lo decimos sin duda, en mejores instituciones y leyes que garanticen el ejercicio de los derechos políticos en el Distrito Federal. Entendemos que éste es el tiempo de la sociedad, de una sociedad plural, culturalmente diversa y para que ésta pueda expresarse y actuar con libertad, se requiere de las instituciones que garanticen y respeten todos sus derechos.

Diputado Secretario, el siguiente punto del orden del día, por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento de los diputados. Si algún diputado quiere hacer uso de la palabra, sírvase levantar la mano.

La diputada Ariadna Montiel.

**LA C. DIPUTADA ARIADNA MONTIEL REYES.-** Muchas gracias. Enhorabuena la instalación de esta Comisión que como lo ha dicho el diputado Presidente Héctor Hugo Hernández, tendrá tareas de muy alta relevancia.

Yo como integrante de esta Comisión y secretaria de la Comisión de Gobierno quiero decir que vamos a iniciar un proceso en el que coincidimos que debe ser un proceso transparente, equitativo y sobre todo que le dé certeza a los ciudadanos. Nosotros recién venimos de un proceso electoral en donde el refrendo de los ciudadanos hacia la izquierda ha sido dado de manera muy importante, pero ésta es una alta responsabilidad y en consecuencia desde el PRD vamos a generar un proceso ordenado, un proceso que le dé certeza a todos los actores y participantes en él, pero además no solamente está ese tema, tenemos temas de participación ciudadana que son altamente importantes para la ciudad.

Consideramos que debemos trabajar mucho más de la mano con el Instituto Electoral porque lo que hoy los comités vecinales nos comentan, son algunas cosas que creo que tendríamos que entrar a su revisión y aquí es muy importante que trabajemos en coordinación con la Comisión de Participación Ciudadana.

Me parece que a nivel de Código tenemos que también trabajar y yo hago un puntual detenimiento en el tema de género que tenemos que avanzar, seguir avanzando, la ciudad ha avanzado mucho, pero yo quisiera que la próxima legislatura sí alcanzáramos las mujeres una representación equitativa o más equitativa aquí en la Asamblea Legislativa y creo que éste es un tema que las mujeres no vamos a dejar de tener siempre hasta que alcancemos lo que en nuestro género merece y creo que se ha demostrado que la capacidad la existe y es voluntad de todas y todos los compañeros del PRD de seguir trabajando y profundizando en que las mujeres tengamos mayor representación en los

órganos electorales, los órganos autónomos de la ciudad, en el gobierno, en los órganos legislativos.

De tal manera que celebro la instalación de esta Comisión, enhorabuena. Sé que en Comisión de Gobierno también vamos a atender este tema como parte del procedimiento y estaremos muy pendientes que todo fluya como debe ser.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Vidal Llerenas.

**EL C. DIPUTADO VIDAL LLERENAS MORALES.-** Qué tal, buenas tardes.

Felicidades al diputado Héctor Hugo que preside esta Comisión.

Por supuesto para nosotros será muy importante tener un proceso impecable con la convocatoria que se dará en las próximas semanas. Hay ya una experiencia recientemente a nivel nacional donde hubo la obligación de tener un acuerdo amplio, un acuerdo que tenga un consenso de todas las fuerzas políticas en torno a tener una autoridad electoral sólida, creo que hay un buen ejemplo ya en ese sentido, creo que nuestra responsabilidad será seguir en este camino, será seguir fortaleciendo las autoridades electorales de la ciudad.

Por supuesto entrar al tema de la participación ciudadana que sigue siendo un espacio en el que seguimos creciendo, donde tenemos ya una experiencia importante, pero sin duda es un área donde nos gustaría seguir construyendo.

Creo que lo que pasará en los próximos días será lo que va a determinar la suerte de la democracia de la ciudad y por supuesto el compromiso va a ser en todo momento seguir fortaleciendo.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Vidal. Antes de dar la siguiente palabra, agradezco la presencia de la Consejera Beatriz Claudia Zavala.

Tiene el uso de la palabra el diputado Daniel Ordóñez.

**EL C. DIPUTADO DANIEL ORDOÑEZ HERNANDEZ.-** Gracias, diputado Presidente.

Fundamentalmente felicitarlo por el inicio de los trabajos de esta Comisión, reconocer y agradecer la presencia de las y los consejeros electorales, por supuesto que está muy claro para nosotros y para la población de la Ciudad de México el desempeño tan pulcro en torno a las elecciones pasadas, es de reconocer su labor y su desarrollo en este proceso electoral.

Apostar por supuesto, compañeros diputados y diputadas a que llevemos a cabo un proceso de sustitución de estos órganos tan fundamentales en la vida democrática de los habitantes de la Ciudad de México, como lo es el Consejo Electoral del Instituto Electoral y el Tribunal Electoral del Distrito Federal, que nos estará tocando procesarlo aquí en esta Comisión, ambos órganos.

Entonces, poner de mi parte, como lo he venido manifestado, diputado Presidente, mi mejor voluntad, mis oficios, con mucho cariño y con mucho respeto a todos mis compañeros y compañeras diputados y diputadas, para sacar adelante los trabajos de esta Comisión. Debemos venir en la actualización permanente de esta materia que es tan dinámica, que debemos estarla poniendo permanentemente a la vanguardia como lo es esta ciudad y yo apuesto con la conducción de usted, ciudadano Presidente, que vamos a llegar a buen término.

Felicidades y enhorabuena a todos y todas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Ordóñez. Tiene el uso de la palabra el diputado Andrés Sánchez.

**EL C. DIPUTADO ANDRES SANCHEZ MIRANDA.-** Gracias, diputado Presidente.

Unicamente también sumarme a la celebración de la instalación de la Comisión. En el PAN estamos realmente comprometidos con la modernización de nuestra democracia, con el fortalecimiento institucional desde el origen, desde nuestro Código, desde nuestras leyes, ya que tanto los legisladores como los demás poderes locales son fundamentales para que nuestra vida democrática esté siempre fortalecida, siempre esté en la punta de lanza, que demos un ejemplo al resto de la Federación sobre los procesos locales.

En ese sentido coincido plenamente en lo que el diputado Presidente plantea como la visión de esta Comisión, tiene qué ser una Comisión modernizadora,

una Comisión innovadora, una Comisión que no únicamente sea vista como temas políticos, sino principalmente de fortalecimiento a la democracia de nuestra Ciudad de México.

No me refiero solamente al tema de participación electoral, sino al tema también de transparencia, acceso a la información, esos temas en los que el ciudadano también tiene de origen el derecho y que corresponden de fondo a la vida democrática de la Ciudad de México.

En ese sentido, cuenten con el espíritu más propositivo, más constructivo del Partido Acción Nacional también en este sentido, Presidente, compañeros diputados. Estamos aquí a sus órdenes y también me sumo al reconocimiento público del IEDF y del Tribunal.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Andrés Sánchez. Tiene el uso de la palabra la diputada Claudia Cortés.

**LA C. DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE CORTES QUIROZ.-** Buenas tardes a todos y sobre todo a los invitados especiales.

Para mí me congratula el estar formando parte de esta Comisión. Sabemos que a través de la normatividad, que a través de las leyes nosotros brindamos a los ciudadanos la certeza jurídica sobre sus derechos y sin lugar a dudas sabemos que en las cuestiones electorales aún falta mucho por hacer, falta mucho qué legislar, falta mucho qué analizar. Estoy convencida que en esta Comisión nosotros vamos a lograr realizar un trabajo esencial, fundamental para todos los ciudadanos.

Lo más importante es que todas las elecciones, como lo han dicho los compañeros diputados, tengan esta certeza de legalidad, que realmente haya una verdadera democracia en donde ellos puedan hacer valer su voto, que su voto sea transparente y sobre todo esté respaldado por las autoridades que se encargan de todas estas cuestiones.

La cuota de género aún es una deuda que tiene la democracia para las mujeres involucradas en la política, en la toma de decisiones, así como en la conformación de políticas públicas, en donde el género femenino debe tomar un papel primordial y de gran importancia.

Hoy con la instalación de esta Comisión tendremos la oportunidad de proponer que se logre la equidad de participación de género abogando obviamente para que a todas las mujeres nos den la oportunidad de entrar a la equidad en toda la extensión de la palabra y esto constituiría realmente una igualdad política.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Claudia, por su intervención. Tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Robles.

**EL C. DIPUTADO MANUEL ALEJANDRO ROBLES GOMEZ.-** Muchas gracia, Presidente.

Sumándome a la congratulación de esta instalación, sin duda esta Comisión tiene una tarea sustancial en la vida democrática de la Ciudad de México. Tenemos grandes desafíos. Esta primera década pareciera que se pasmó nuestra democracia en el contexto nacional, pero sin duda creo que somos un ejemplo en nuestro sistema electoral en la Ciudad de México. A diferencia del país aquí tuvimos una autoridad inobjetable, las fuerzas políticas reconocieron el ejercicio ejemplar que significó para los habitantes del Distrito Federal el sufragio.

Vamos a sostenernos, vamos a mantener esta convicción democrática, la capital tiene qué seguir siendo referencia. Sin duda tenemos la prioridad que nos ha marcado el actual Jefe de Gobierno de buscar la reforma política y todo lo que va a significar para el Distrito Federal esa reforma.

Me parece que aquí pese a todas las dificultades que ha significado esta primera década de este siglo, vamos empujando algunas cosas. El tema importante que nos va a significar es esta situación de adaptar las recientes reformas constitucionales en materia de las candidaturas ciudadanas.

Es muy importante lo que nos está tocando, Presidente, realmente es ciudadanizar la política y politizar a los ciudadanos. Esa es la fórmula, ese ha sido el motivo de lucha de nuestro grupo parlamentario de la izquierda de la Ciudad de México y lo vamos a seguir haciendo.

Entonces también tenemos ahí el compromiso de la transparencia. Aquí en menor medida podemos decir que la gran virtud es que tuvimos reglas más

claras en cuanto a fiscalización, aunque nos faltan mejorar los términos, los tiempos, creo que es un tema que compartimos con el país entero, el seguirlo restando poder al dinero para el acceso al poder público.

Entonces, vamos a trabajar en ese sentido y por supuesto ya la sucesión, independientemente que vamos a estar buscando formas de la democracia participativa, que hay que apoyarnos mucho en los temas electrónicos, que es algo que en el país nadie le ha querido entrar, me parece que hay bastantes cosas que se han quedado trabadas, pero en el momento en que le perdamos el miedo a la electrónica, a lo virtual, vamos a poder avanzar.

Creo que la democracia participativa se va a apoyar mucho en las nuevas tecnologías y será una responsabilidad de nosotros empezarlo a reconocer en nuestra legislación.

En el tema principalmente ya de nuestros órganos tanto administrativos como jurisdiccionales, créanme que vamos a tener un proceso de consenso. Vamos a dejar de lado el tema del sistema de cuotas y cuates, vamos a tener un proceso genuino, evaluando perfiles y vamos a tener una muy buena legislatura, perfeccionando como siempre, como es la cualidad de la legislación electoral.

Muchas gracias, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Alejandro Robles.

Quienes hemos desempeñado responsabilidades en la administración pública, trátese de gobierno, organismos autónomos, sabemos lo demandante y exigente que son estas funciones, por lo que aprovechando la presencia de los consejeros electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal, quiero hacer un reconocimiento a su trabajo por haber llevado a buen puerto los dos procesos electorales que estuvieron en sus manos, así como los procesos de participación ciudadana, apegarse a los principios rectores de la institución, fue clave para lograrlo.

Muchísimas gracias, consejeros electorales.

Quiero reiterar a mis compañeros diputados de verdad mi reconocimiento a su trayectoria, su liderazgo y su talento. Será un honor conducir los trabajos, coordinar los trabajos en esta Comisión al lado de ustedes.

Adelante, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

**EL C. PRESIDENTE.-** Si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

Yo en este punto quiero presentar y poner a consideración la designación del Secretario técnico de esta Comisión. Hemos decidido proponer al licenciado Alfonso Revilla Basurto que cuenta con experiencia administrativa y legislativa, quien entre otros cargos ha sido Director General de Desarrollo Social en Miguel Hidalgo y en Tlalpan, Secretario Técnico de la Comisión en la Cámara de Diputados, Secretario técnico de la Comisión en la IV Legislatura, secretario particular del Secretario de Educación del Distrito Federal, por lo que quiero presentárselo y que quede desde este momento a sus órdenes para atender esta parte.

Si no hay algún diputado que quiera hacer uso de la palabra, le cedo la palabra al diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Antes de continuar del siguiente punto del orden del día, saludo este nombramiento. Lo conozco de primera mano como Secretario técnico de la Comisión de Educación de la XLIX Legislatura, también lo recordamos en todos los temas de educación. Felicidades.

¿Desea algún otro diputado tratar otro asunto?

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** No habiendo más asuntos por desahogar, se levanta la sesión de la instalación de la Comisión de Asuntos Político Electorales de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, siendo las 14:26 horas del día 12 de octubre de 2012 y se cita a la primera sesión ordinaria de trabajo de esta Comisión para el jueves 25 de octubre de 2012 a las 16:00 horas para lo cual se hará llegar de manera puntual y oportuna la información para dicha reunión.

Muchísimas gracias por su presencia.

